



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 de Noviembre de 2009

904/09

Expte. N° 14.163/97

VISTO:

La Nota N° 1980/09 por la cual la Sra. Jefe de División Personal de la Facultad eleva las actuaciones comunicando que el Ing. Pedro Nieva fue notificado del informe de Dirección General de Personal de la Universidad, sobre el cese de sus funciones a partir del 1 marzo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 224/04 del Consejo Superior establece "que la designación de un Auxiliar Docente Regular de esta Universidad tendrá una duración de cinco (5) años, salvo cuando se trate de personas que durante el período de su designación superen los sesenta y cinco (65) años de edad, en cuyo caso caducará el 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que el docente cumple la edad referida";

Que el Ing. Pedro Nieva se encuentra en la situación reglamentada por la citada resolución;

Que la Escuela de Ingeniería Química ha tomado conocimiento;

Que corresponde al Consejo Directivo entender en este tema por haber sido quien lo designó en el cargo de Auxiliar Docente Regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 30 de setiembre de 2009)

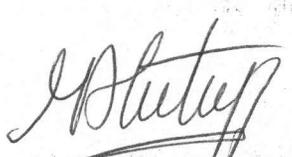
RESUELVE

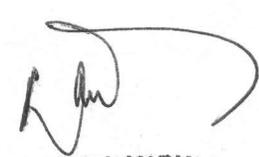
ARTICULO 1°.- Disponer el cese de funciones del Ing. Pedro NIEVA en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 1° de marzo de 2010, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo Superior N° 224/04.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Ing. Pedro NIEVA los servicios prestados en esta Institución durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Jorge ALMAZAN, Ing. Pedro NIEVA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA